PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES, DESTINAR UN ESPACIO EN LOS MUROS DEL SALÓN DE SESIONES DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO, PARA INSCRIBIR EN LETRAS DORADAS, LA SIGUIENTE LEYENDA: VICENTE GUERRERO "HÉROE DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA", A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, MANUEL AÑORVE BAÑOS, legislador integrante de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 276, numerales 1) y 2) del Reglamento del Senado de la República, me permito someter al Pleno, la siguiente proposición con punto de acuerdo al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

En este año 2021, nuestro país está celebrando el bicentenario de la consumación de la Independencia, lo que significa que habrá festejos y alabanzas para los héroes que nos dieron patria.

No obstante, hay algunos importantes personajes históricos que siempre pasan inadvertidos en estos festejos, como el héroe mexicano y guerrerense, Vicente Guerrero.

No muchos reconocen a Vicente Guerrero, pero él es quien, el 27 de septiembre de 1821, consumó la independencia de nuestro país, guiando al Ejército Trigarante, en su entrada triunfal a la Ciudad de México.

Esta hazaña, la logró luego de varios enfrentamientos con Agustín de Iturbide y después de haber escenificado uno de los eventos más significativos de la guerra de la independencia, el conocido como “Abrazo de Acatempan”.

Fue en febrero de 1821, cuando Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide se reunieron en Acatempan, Guerrero, donde acordaron las bases del Plan de Iguala, en el que se estableció la declaración de Independencia, bajo la tutela de la Corona española, así como el respeto de la religión católica[1].

[1] https://www.gob.mx/sedena/documentos/27-de-septiembre-de-1821-consumacion-de-la-independencia#:~:text=27%20de%20septiembre%20de%201821%2C%20Consumaci%C3%B3n%20de%20la%20Independencia%20de%20M%C3%A9xico.,-Autor%20Secretar%C3%ADa%20de&text=El%20Coronel%20Agust%C3%ADn%20de%20Iturbide,la%20autonom%C3%ADa%20absoluta%20de%20Espa%C3%B1a.

Finalmente, en agosto de 1821, se firmaron los tratados de Córdoba, en los que se estableció la Independencia de la Nación Mexicana, denominándose Imperio Mexicano, con un gobierno monárquico constitucional.

España no aceptó los Tratados de Córdoba ni la capitulación que había firmado Juan O'Donojú; ante esta nueva negativa el Ejército Trigarante entró triunfante a la Ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, dando así por consumada la lucha de independencia, firmándose, al día siguiente, el Acta de Independencia[2].

Injustamente, Vicente Guerrero no es nombrado como uno de los principales héroes que nos dieron patria, pero evidentemente, fue uno de los principales actores de la consumación de la Independencia.

Asimismo, Vicente Guerrero fue miembro del Supremo Poder Ejecutivo de 1823 a 1824, también fue Ministro de Guerra y Marina en 1828) y ocupó la presidencia de México del 1 de abril al 17 de diciembre de 1829.

Por Decreto del 16 de noviembre de 1833, fue declarado Benemérito de la Patria, y en 1849 se creó, en su honor, el estado de Guerrero.

[2] IBID

Por todo esto, se propone que su nombre sea plasmado en letras de oro en el Pleno del Senado, para reconocer su importante participación en la consumación de la Independencia de nuestro país.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con punto de:

ACUERDO

ÚNICO. Se somete a la consideración del Pleno de la Cámara de Senadores, destinar un espacio en los muros del salón de sesiones de este recinto legislativo, para inscribir en letras doradas, la siguiente leyenda:

Vicente Guerrero "Héroe de la Independencia Mexicana"

ATENTAMENTE

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS